CAPÍTULO XXXIV.

De la clemencia de Dios con que mitigo la destruccion de Roma.

Refieren que Rómulo y Remo hiciéron un asilo, ó lugar privilegiado, á donde qualquiera que se acogiese fuese libre de qualquier daño ó pena merecida, procurando con este ardid acrecentar la población de la ciudad que fundaban : maravilloso exemplo precedió á la presente ruina, para que sobre él se aumente la gloria de Jesu-Christo y lo mismo constituyéron los destruidores de Roma que habian ántes establecido sus fundadores : pero con esta diferencia, que estos lo executáron para suplir el número de sus ciudadanos, que era muy escaso, si habia de formarse una poblacion tan numerosa como apetecian; y aquellos igualmente lo practicáron por conservar el considerable número de hombres que habia en ella Estas y otras cosas se-

lacion, ⁸⁴ habeis venido á ser miserables, y quedado contagiados con vuestros pasados excesos; y con todo si lograis el vivir, debeis creer es por singular merced de Dios, que, con perdonaros, os advierte que os enmendeis haciendo penitencia. Por último, hombres ingratos, debeis estar persuadidos íntimamente, que este gran Dios usó con vosotros la grande misericordia de libertaros de la furia del enemigo, amparándoos baxo el nombre de sus siervos, ó en los lugares y oratorios de sus Mártires, á donde os acogiais, y quedaban por este respeto incolumes vuestras vidas.

publica, sino la libertad de vuestros vicios, los que no pudisteis entrendar con las adversidades, porque ya vuentra corazon estaba perventido con las properidades. Que ria liscipion que os pusiera miedo el encarigo, para que no espeseis en el vicio, y vosotros ama holtados y abatidos por el enemigo no quisisteis devistir del vicio, perdistreis el firmo de la calamidad y de la unbu-

mejantes, si mas copiosa y cómodamente pudiere, responda á sus contrarios la familia redimida con la sangre de Jesu-Christo, y su peregrina Ciudad. 85

CAPÍTULO XXXV.

De los hijos de la Iglesia que hay encubiertos entre los impios, y de los falsos Christianos que hay dentro de la Iglesia.

Pero actiérdese que entre estos sus enemigos hay algunos ocultos, que han de ser ciudadanos suyos; porque no juzgue es sin fruto, aun miéntras conversa con ellos, que sufra á los que la aborrecen y persiguen, hasta que finalmente se declaren y manifiesten; así como en la Ciudad de Dios, miéntras es peregrina en el mundo, hay algunos de su número, que gozan al presente en ella de la comunion de los Sacramentos, los que sin embargo no se han de has llar con ella en la patria eterna de los Santos, y de éstos unos hay ocultos, y otros

descubiertos, quienes con los enemigos de la Religion no dudan de murmurar contra Dios, cuyo Sacramento traen, acudiendo unas veces en su compañía á los teatros. y otras con nosotros á las Iglesias. Pero de la enmienda aun de algunos de estos con mas razon no debemos perder la esperanza, pues entre los mismos enemigos declarados, vemos que hay encubiertos algunos amigos predestinados, que aun no los conocemos; porque estas dos ciudades en este siglo andan confusas, y entre sí mezcladas, hasta que se distingan en el juicio final, de cuyo nacimiento, progresos y fin, con el favor de Dios, diré lo que me pareciere á propósito para mayor gloria de la Ciudad de Dios, la qual campéará mucho mas cotejada con sus contrarios.

asi sus sacrileges sacrificios. Despues manifestarás quales fuéron sus costumbres y por qué cause quiso el verdadero Dios, (en cuya maco estan todos los Imperios). Es ayudarles para acrecentar el suyo, y como

CAPÍTULO XXXVI.

De lo que se ha de tratar en el siguiente

v otras con nosotros a las Iglesias. P. ero todavia me quedan que decir algunas razones contra los que atribuyen las pérdidas de la República Romana á nuestra Religion; porque les prohibe esta que no sacrifiquen á sus Dioses: referiré tambien quantas calamidades me pudieren ocurrir, ó quantas me pareciere dignas de referirse, que padeció aquella ciudad, ó las Provincias que estaban debaxo de su imperio, antes que se prohibiesen sus sacrificios. Todas las quales sin duda nos las atribuyeran, si tuvieran entónces, ó noticia de nuestra Religion, ó les prohibiera así sus sacrilegos sacrificios. Despues manifestaré, quales fuéron sus costumbres, y por qué causa quiso el verdadero Dios, (en cuya mano están todos los Imperios) 86 avudarles para acrecentar el suyo, y como en nada les favoreciéron los que ellos tenian por sus Dioses, ántes sí, quántos daños les causáron con sus engaños. Ultimamente hablaré contra los que confutados, y convencidos con argumentos insolubles, procuran defender la adoración de los Dioses, no por la utilidad que se saca de ellos en vida, sino por la que se espera despues de la muerte. En la qual question, si no me engaño, habrá mucho mas en que entender, y será mas digna de que se trate con mas extension; de modo, que en ella vengamos á disputar contra los Filósofos, y no qualesquiera, sino contra los que entre ellos son de mejor fama y nombre, y concuerdan en muchas cosas con nosotros; es á saber, en la inmortalidad del alma, en que el verdadero Dios crió al mundo, y en la admirable providencia con que gobierna todo lo que crió; mas porque es justo que los refutemos tambien en los puntos que opinan contra nosotros, no dexaré tampoco de dar satisfaccion á esta parte, para